

Licenciado
Walter Flores
Director Regional
Ministerio de Ambiente-Panamá Oeste
E. S. D.



Respetado Licenciado Flores:

Yo, **Katia H. Barría de Chung**, mujer, mayor de edad, de nacionalidad panameña con cédula de identidad 9-736-63, persona natural, con domicilio en Altos del Campo, La Chorrera, provincia de Panamá Oeste y oficinas ubicadas en Vía Mendoza, después del Residencial Los Guayacanes, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, con número de teléfono 254-8330 y dirección de correo electrónico para notificación larisag25@yahoo.com; hago entrega para Evaluación el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, denominado **Proyecto "Construcción de galera para pollo de engorde (Etapa II)**, a desarrollarse en la comunidad de La Arenosa, corregimiento de Iturralde, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste; ya que el mismo forma parte de la lista taxativa presente en el artículo 16 del Decreto 123 del 14 de agosto del 2009 como parte del sector de construcción; el mencionado documento cuenta con un total de 94 hojas y ha sido elaborado por la empresa consultora Consultorías Especializadas G&G, S. A., con número de registro IRC-052-07.Act 2017, bajo la responsabilidad de los siguientes consultores ambientales:

Consultor: Ing. Abdiel Gaitán V.
Nº de registro: IRC-051-04 Act 2017
Email: agaitanv@yahoo.com
Teléfono: 254-8330

Consultora: Licda. Larisa Y. González S.
Nº de registro: IRC-005-2008 Act 2019
Email: larisag25@yahoo.com
Teléfono: 254-8330

El monto global de la inversión para este proyecto es de B/.240,000.00 (Doscientos cuarenta Mil Dólares americanos).

Fundamento de Derecho

Ley 41 del 1 de Julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá, Decreto Ejecutivo 123, del 14 de agosto de 2009, y el Decreto Ejecutivo N° 155 del 5 de agosto de 2011.

Acompañada a esta solicitud se hace entrega de un original y copia impresa, además de 2 copias digitales (2 CD).

Documentos originales en sobre sellado: Solicitud Notariada de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, declaración jurada en papel notarial, copia de cédula de promotora, Certificado original de Registro Público de propiedad, Certificado original del Registro Público de Sociedad dueña del terreno, copia de cédula notariada del representante Legal de empresa dueña del terreno, autorización para uso de terreno, nota aclaratoria de ubicación del proyecto, recibo de pago por los servicios de evaluación, paz y salvo.


Katia H. Barria de Chung
Promotora

